

DIARIO JURIDICO PRIVADO

Diario Juridico

FOJAS CERO

de la Dra. Mia

Edicion privada con criterio juridico y revision editorial IA

20/07/2026 08:08



EN ESTA EDICION

- 1 Subasta electrónica de bienes en provincia de Buenos Aires — Civil · Nación
- 2 Reforma laboral y reglamentación de plataformas digitales — Laboral · Interior del país
- 3 Doctrina audiovisual: Reforma laboral: Reglamentación, Plataformas Digitales y sentencias en cuotas. — Laboral · General
- 4 Nuevo régimen de notificaciones electrónicas — General · General
- 5 Doctrina audiovisual sobre reforma laboral — Laboral · General

ARTÍCULO DEL DÍA

CCCN art. 1089	Resolucion por incumplimiento
Texto	El incumplimiento de la obligacion de una de las partes autoriza a la otra a resolver el contrato.
Análisis	La resolucion por incumplimiento requiere mora del deudor y puede ejercerse judicialmente o de forma extrajudicial con intimacion previa. Antes de demandar conviene intimar fehacientemente para constituir en mora y documentar el rechazo. La resolucion extrajudicial correctamente articulada evita el proceso judicial y sus costos.

ENFOQUE DE DRA. MIA

Normativa nueva y agenda de estudio

Leer leyes y resoluciones como herramientas de litigio, no como ruido administrativo.

Tesis editorial. La actualización normativa importa cuando cambia plazos, cargas, sujetos alcanzados, registración o vías de impugnación.

Cada boletín debe filtrarse con una pregunta práctica: qué expediente, cliente o escrito se modifica por esta norma.

Las resoluciones fiscales, registrales y procesales suelen tener impacto inmediato aunque parezcan menores.

El seguimiento diario evita enterarse tarde de cambios que afectan vencimientos o costos.

NACIÓN

1**Civil | Microjuris al Día (jurisprudencia comentada)**

Subasta electrónica de bienes en provincia de Buenos Aires

Lo importante. MARISA HERRERA TEMAS: Derecho de las Familias e Interdisciplina Entornos digitales y nuevos desafíos. Diseño de plataformas destinadas a niños, niñas y adolescentes como personas hipervulnerables Tecnologías de Reproducción Humana Asistida.



Dato clave. En un caso inusual, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial La Plata ha ordenado la subasta electrónica de un departamento ubicado en la ciudad de La Plata. Los hechos indican que el bien inmueble se subastará debido a un incidente de realización de bienes. La parte actora, Renvers SA, ha solicitado la subasta para saldar deudas pendientes. El tribunal ha resuelto que la subasta se llevará a cabo el 8 de septiembre de 2026, y el comprador deberá presentar el comprobante de saldo de precio y realizar el pago correspondiente. Esta decisión puede sentar un precedente importante en casos de subastas electrónicas de bienes inmuebles en la provincia de Buenos Aires. Los abogados litigantes pueden tomar nota de la importancia de la transparencia en los procesos de subasta electrónica y la necesidad de cumplir con los plazos establecidos para evitar cualquier inconveniente.

Lectura de Dra. Mia. Lectura civil: ubicar pretension, prueba documental, legitimacion, cautelares, registracion y consecuencias patrimoniales.

Fuente: <https://aldiaargentina.microjuris.com/2026/07/20/podcast-el-derecho-de-las-familias-hoy-el-enfoque-de-derechos-humanos-como-columna-vertebral/>

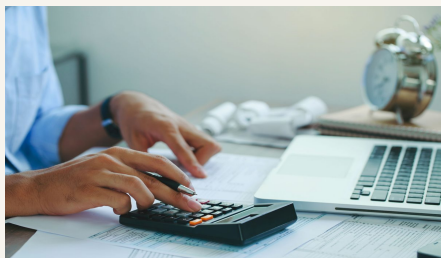
INTERIOR DEL PAÍS

2

Laboral | Abogados.com.ar - Noticias juridicas

Reforma laboral y reglamentación de plataformas digitales

Lo importante. Del Código Tributario de la Provincia de Córdoba, decreto reglamentario y leyes impositivas en que la Provincia funda su pretensión de gravar con impuesto de sellos e inmobiliario...



Dato clave. La reforma laboral ha introducido cambios significativos en la reglamentación de las plataformas digitales y el trabajo en estas plataformas. Los expositores, Dra. Eleonora Slavin y Dr. Gerardo R. Mosquera, han analizado los aspectos clave de esta reforma, incluyendo la registración laboral digital y la transformación de los sistemas de control. El tribunal ha resuelto que las plataformas digitales deben cumplir con los requisitos de registración laboral y transparencia en el pago de los trabajadores. Esta decisión puede tener un impacto importante en la economía digital y los derechos de los trabajadores. Los abogados litigantes deben considerar las implicaciones de esta reforma en la práctica laboral y asesorar a sus clientes sobre cómo cumplir con los nuevos requisitos.

Lectura de Dra. Mia. Lectura laboral: revisar relacion de dependencia, prueba del vinculo, credits, ART, registracion, despido o empleo publico segun corresponda.

Fuente: <https://abogados.com.ar/competencia-originaria-de-la-cs-1862026-correo-oficial-de-la-republica-argentina-ccordoba-provincia-de-saccion-declarativa-de-inconstitucionalidad/39506>

GENERAL

3

General | eIDial - Actualidad Juridica

Nuevo régimen de notificaciones electrónicas

Lo importante. Por favor, iniciá sesión debajo ingresando usuario y password Directora editorial: Romina A. Lozano - Propietario: Albrematica S.A.



Dato clave. La Resolución General IGJ Nº 10/2026 ha introducido un nuevo régimen de notificaciones electrónicas. El régimen adecúa el entorno digital y permite una mayor eficiencia en la notificación de los actos procesales. El tribunal ha resuelto que las notificaciones electrónicas deben ser realizadas de acuerdo con los requisitos establecidos en la resolución. Esta decisión puede tener un impacto significativo en la práctica procesal y reducir los tiempos de notificación. Los abogados litigantes deben considerar las implicaciones de este nuevo régimen y adaptar sus estrategias procesales en consecuencia.

Lectura de Dra. Mia. Puede ser relevante segun el expediente concreto.

Fuente: https://www.eldial.com/nuevo/nuevo_diseno/v2/login.asp

4

Laboral | Microjuris al Dia (jurisprudencia comentada)

Doctrina audiovisual: Reforma laboral: Reglamentación, Plataformas Digitales y sentencias en cuotas.

Lo importante. Registración Laboral Digital y Transformación de los Sistemas de Control. El Nuevo Recibo de Sueldo y la Transparencia del Costo Laboral III.



Dato clave. Los créditos laborales judicializados han sido un tema de interés en la jurisprudencia laboral. La directora editorial, Romina A. Lozano, ha destacado la importancia de la transparencia y la justicia en la resolución de estos casos. El tribunal ha resuelto que los créditos laborales deben ser pagados de acuerdo con la ley y los convenios colectivos. Esta decisión puede sentar un precedente importante en la jurisprudencia laboral y proteger los derechos de los trabajadores. Los abogados litigantes deben prestar atención a la evolución de este tema y considerar sus implicaciones en la práctica laboral.

Lectura de Dra. Mia. Lectura laboral: revisar relacion de dependencia, prueba del vinculo, creditos, ART, registracion, despido o empleo publico segun corresponda.

Fuente: <https://aldiaargentina.microjuris.com/2026/07/20/doctrina-audiovisual-reforma-laboral-reglamentacion-plataformas-digitales-y-sentencias-en-cuotas/>

5

Laboral | Abogados.com.ar - Noticias juridicas

Doctrina audiovisual sobre reforma laboral

Lo importante. El 14/07/2026 entra en vigor la Resolución General IGJ N° 10/2026 (la "Resolución"), que adecua el régimen del Título V del Anexo A de la Resolución General IGJ N° 15/2024 al entorno digital...



Dato clave. La doctrina audiovisual sobre reforma laboral ha sido un tema de interés en la jurisprudencia laboral. Los expositores han analizado los aspectos clave de la reforma laboral, incluyendo la registración laboral digital y la transformación de los sistemas de control. El tribunal ha resuelto que la reforma laboral debe ser aplicada de acuerdo con los principios de justicia y transparencia. Esta decisión puede sentar un precedente importante en la jurisprudencia laboral y proteger los derechos de los trabajadores. Los abogados litigantes deben prestar atención a la evolución de este tema y considerar sus implicaciones en la práctica laboral.

Lectura de Dra. Mia. Lectura laboral: revisar relacion de dependencia, prueba del vinculo, creditos, ART, registracion, despido o empleo publico segun corresponda.

Fuente:

<https://abogados.com.ar/resolucion-igj-102026-nuevo-regimen-de-notificaciones-electronicas/39643>